

¿Cuál debe ser la labor de las mujeres en la República?



María Martínez Sierra, la ilustre escritora, responde:—
Nuestra primera y más eficaz labor ha de ser de propa-
ganda.

MARÍA MARTÍNEZ SIERRA

MARÍA Martínez Sierra, todos lo sabéis, acaba de dar en el Ateneo un cursillo de conferencias bajo el tema *La mujer española ante la república*. Ha sido un cursillo de vulgarización de derechos y derechos ciudadanos y de aclaración de algunos conceptos que se prestaban a lamentables confusiones. María Martínez Sierra ha hecho con esto una gran obra. Todavía están en el aire sus palabras transvibrantes. Y asimismo, claros, diáfanos, son los conceptos con que responde a nuestra encuesta:

—Nuestra primera y más eficaz labor ha de ser de propaganda. Las mujeres somos por naturaleza colaboradoras. ¡Gran ocasión se nos presenta para aprovechar esta condición de nuestro carácter! Hablar, hablar incansablemente, hablar constantemente en bien de la República, aclarar ideas, esclarecer conceptos, hasta que entren y se afiancen en la conciencia de todos...

—¿Y después?
—Después, cuando nos encontremos en posesión de nuestros derechos de ciudadanía, éstos que se nos reconocen ampliamente, buscar con nuestro voto no la alición de partidos, sino la reunión de hombres sin roturas. El voto de las mujeres en América dió como resultado la dispersión de los partidos políticos. Y es porque ellas votaban buenamente al que le parecía más apto, más honrado, de conducta más intachable, e importarles que vinieran de este o del otro lado. ¡Claro. Ya sabe usted que las mujeres somos un poco trometidas, un poco curiosas; de este modo ellas enteraron de la vida y milagros de sus candidatos votaron aquellos que las ofrecieron más garantía de verdadera moralidad.

Luego aún—hay más—la labor de la mujer al frente de los poderes públicos abarca un vasto campo con un programa aparentemente sencillo: la escuela. Hay que ir a la escuela única, hay que embellecer la enseñanza, haciendo de las Universidades lugares acogedores, bellos, atractivos... Yo pondría en la Universidad tapices, cuadros, estatuas, jardines, para que nuestra juventud no encontrara en ella sino motivos de honda satisfacción espiritual..., y vería con inmen-



María Luisa Navarro de Luzuriaga cree que la mujer debe incorporarse completamente a la vida pública, contribuyendo a consolidar la nueva forma de gobierno.

sa alegría la fundación de la Universidad del Trabajo, en que se dieran grados y doctorados de la labor manual. ¡No es maravilloso imaginar que los albañiles—los «doctores en albañilería» del porvenir—pudieran ponerse el *smoking* después de su labor, con el mismo derecho que se lo pone el médico terminadas sus tareas en el quirófano?

Como soy maestra, toda la labor de las mujeres en la República la veo a través de ese prisma: la escuela.

MARÍA LUISA NAVARRO DE LUZURIAGA

Entre las nuevas asociaciones y corporaciones formadas al calor de la República hay que conceder importancia excepcional a esta Asociación Republicana Femenina, a la que pertenece la ilustre María Luisa Navarro de Luzuriaga, cuyas opiniones están revestidas de máxima autoridad.

—La mujer—nos dice—debe incorporarse completamente a la vida pública y contribuir a la consolidación de esta forma de Gobierno, por su propio interés y por el de la Nación. No debe por ello abandonar la vida privada, sino organizarla en forma tal que sean compatibles.

Tienen ya señalado su rumbo las mujeres que pertenecen actualmente a las llamadas «juventudes», en las cuales los muchachos y las muchachas viven los mismos valores, como iguales; ellas prestarán valiosos servicios a la República, organización más propicia que la monarquía para recoger y aprovechar sus esfuerzos. A ellas se sumarán la minoría de mujeres que las precedieron y rompieron la marcha en tiempos difíciles, por la incomprensión del medio y que aún disfrutaban de una madurez capaz. Las otras mujeres, las que han adoptado hasta ahora el doloroso gesto de oprimidas, deben sacudirse de su inercia y participar, en la medida de sus fuerzas, en los problemas planteados a los seres libres de un Estado democrático. «Los oprimidos», cuando no escudan tras una cómoda posición egoísta un espíritu parasitario, tienen ante todo el deber de no ser oprimidos.»

MATILDE MUÑOZ